ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE CÁMARAS NÚMERO 54
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRIPCIONES Y SOLICITADAS

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no.
Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa señor Julio Piquet.
Unicos agentes en Francia, Inglaterra y Bélgica; Mayence, Favre y C.ª—París: Calle de la Grange Batalliere núm. 18.

EL SIGLO

SUSCRIPCIÓN
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes . . . . . $ 1.60 | Número del día . . . . $ 0.04
Por seis meses . . . » 5.50 | Exterior, por un mes . » 1.50
Por un año . . . . . » 10.60 | » año . . . . » 15.00
Número atrasado 0.20

SUSCRIPCION Á «EL SIGLO» Y «LA RAZON»

Por un mes . . . . . $ 1.50 | Por un año . . . . . $ 15.00
Por trimestre . . . » 4.00 | Exterior, por mes . . » 2.00
Por semestre . . . » 8.00 | » año . . . . » 20.00

Montevideo—Miércoles 7 de Mayo de 1902 — DIARIO DE LA MAÑANA — Año XXXIX—Núm. 11,312

Almanaque

Hoy miércoles 7 de Mayo, san Estanislao ob. y mártir.
Sol sale 6 h. 40 m.; pónese 5 h. 14 m.; luna nueva á las 7 h. 0 m. de la tarde.

EL SIGLO

Las elecciones próximas

La luna de miel en que, desde hace algunos días, se desliza la existencia del señor Cuestas y del señor Batlle y Ordoñez, simplifica un tanto la próxima cuestion electoral. Mientras subsistía el enfriamiento entre ambos personajes,—enfriamiento que no fué invencion nuestra, sino confesion mas ó menos atemperada del diario oficial,—presentábase mucho mas sério el problema para los que desean siempre alcanzar éxitos por la influencia de lo alto mas bien que por el voto libre de los electores.—Se veía, en tanto subsistió ese régimen, que el círculo [illegible] oficial, genuinamente oficial, que no [illegible] exiguo deja de existir, encontra[illegible] para salir bien ó siquiera no mal en [illegible] elecciones, muy serias dificultades, [illegible] que todos los elementos de las au[illegible] centrales del partido colorado [illegible] al esfuerzo de dicho círculo, [illegible] resistieron en la última eleccion [illegible] representantes por Montevideo. Pro[illegible] la conmovedora reconciliacion, [illegible] las cosas y presentan, los suce[illegible] perspectiva diferente.

[illegible] lucha, segun todas las probabilida[illegible] comenzará en el seno mismo de la [illegible] nacional colorada. El señor [illegible] Ordoñez, por un lado, luchará [illegible] salgan á flote hombres de su [illegible] y de la del señor Cuestas. El [illegible] general Tajes, con sus elemen[illegible] en sentido contrario, y entre [illegible] independientes del parti[illegible] entre los que no giran den[illegible] la órbita de ningun planeta [illegible] mayoría optará por el círculo [illegible]

[illegible]

A "EL BIEN"

[illegible]

ceptibilidad del colega ha llegado en esta ocasion á extremos inexplicables.

No obstante, si en efecto existiera en el artículo en cuestion ó en algun otro algo que pudiera ser ofensivo para el director de «El Bien» queda salvada la intencion con la declaracion categórica de que no fué nuestra voluntad atribuirle semejante alcance. Tenemos por el doctor Zorrilla de San Martin, el respeto que nos inspiran todos los que, en una esfera cualquiera de la actividad intelectual, han levantado ante propios y extraños los prestigios de la patria, unido al aprecio que nos merecen los hombres que hacen de la cultura un principio de conducta. No hemos podido, en consecuencia, dirigirle ninguna ofensa.—Para satisfaccion de su exquisita susceptibilidad van éstas líneas.

Notas de Fénix

En Francia se trata de aplicar el box al servicio policial. Mas de una vez hemos dicho en esta seccion que ese ejercicio, comun en Inglaterra, importaba un progreso en las costumbres y en los impulsos que determinan las pasiones y los accidentes de la vida. Desde el punto de vista moral y en las gradaciones de la criminalidad, en el ataque y la defensa, es preferible el puñetazo al revólver, al cuchillo y á la navaja, puesto que permite el desahogo de la ira, el amparo de la existencia amenazada, ó la necesidad ineludible de reducir á la impotencia en nombre de la autoridad, sin que se produzca el mal irreparable de la muerte por efecto del proyectil ó del acero que desgarran y penetran en el organismo humano.

En nuestro temperamento nervioso ¡cuántas escenas de sangre se evitarian si lográsemos encuadrar á los guardias civiles dentro de la fuerza física educada, disponiendo del vigor y de la estructura que son condiciones reglamentarias en la policía de Londres! El aspecto personal que impone, y la destreza de los puños cuya elocuencia contundente denun-

cia superioridad, resultan elementos que importan una ventaja social sobre el uso de los instrumentos que vierten sangre.

Renunciamos á la esgrima, puesto que, sin estar incorporado ese ejercicio á los servicios públicos, mas de una vez se ha traducido en brutales puntapiés incompatibles con nuestra cultura.

«Doctor Fénix:—Tenemos le dirijo estas líneas,— [illegible]

[illegible]

—El doctor Angel Floro Costa ha comunicado que en estos dias indicará la fecha en que dará su conferencia sobre la Alta Corte de Justicia.

Renta de Aduana

[illegible]

Ateneo de Montevideo

[illegible]

ASUNTOS SANITARIOS

Las procedencias uruguayas

MEDIDAS PERJUDICIALES

El saladerista señor Tabares, recibió ayer un telegrama de Rio Janeiro, en el que se le comunica lo siguiente:

«Habiéndose impuesto á las procedencias uruguayas las mismas medidas sanitarias que á las argentinas, la carne seca será admitida siempre que venga atada con alambre, sin envoltura.»

Esta última medida, como todas las que implica el tratamiento sanitario á nuestras procedencias y de acuerdo con las cuales el trigo y la harina no pueden ir en bolsas, causa grandes perjuicios al comercio exportador.

Actualmente hay en el puerto dos vapores cargados con trigo, harina y tasajo y como ninguno de estos artículos está acondicionado en la forma exigida por el Brasil, serán rechazados en ese país.

Es urgente, pues, que nuestro gobierno gestione la derogacion de las referidas medidas, por intermedio del ministro oriental en Rio.

***

El consul general del Brasil recibió ayer un telegrama del director de Salud Pública de Rio, que dice lo siguiente:

«El gobierno, teniendo en vista el tenor de las informaciones oficiales referentes á la indemnidad de la provincia de Santa Fé, (República Argentina), donde no se manifestó ningun caso de peste en el corriente año, resolvió permitir que en buques previamente desinfectados bajo la fiscalizacion del consul en el Rosario, ó un delegado suyo, se permita el embarque, con destino á puertos brasileros de harinas y trigos en sacos, con

la condicion de que la procedencia de dichos artículos sea certificada por el mismo consul como realmente de dicha provincia. Los buques que se sujeten á estas exigencias serán recibidos en los puertos brasileros desde que hagan viaje directo y pasen por el lazareto de la Isla Grande á fin de que sean examinados y tratados como convenga.—Montevideo, Mayo 6 de 1902.»

HOMENAJE CÍVICO

LOS RESTOS DEL CORONEL IMAS

Conduccion al ferrocarril

LOS DISCURSOS

Durante el dia de ayer, como en la noche anterior, el Club Nacional estuvo convertido en una verdadera romería. [illegible]

[illegible]

Llegada del coronel Ricchiardi

REUNION DEL COMITE PRO-BOER

Se reunió anoche en el local de la Asociacion de los Estudiantes el comité pro-boer, con el objeto de ultimar los preparativos para la conferencia Ricchiardi.

Se resolvió pasar nota á las sociedades extranjeras pidiéndoles su apoyo para el mejor éxito del festival.

Las comisiones delegadas dieron cuenta del resultado de sus gestiones.

El comité ha recibido varios pedidos de localidades que ha sido imposible satisfacer en vista de que aún no se ha resuelto en qué local se realizará la conferencia.

El coronel Ricchiardi es esperado hoy en el vapor «Helios». Las comisiones delegadas del comité irán á recibirlo á bordo.

Saneamiento de Montevideo

III

Las modificaciones que propone el Consejo del Departamento de Ingenieros

LA PRIMERA

Sobre ésta se expresa así el Consejo:

Las obras proyectadas en la cámara de vertedero de la esquina Miguelete y Rondeau fueron aceptadas en general, pero opina el Consejo que el nivel de los umbrales de dicha cámara debe ser elevado á una altura tal, que impida la caída á la dársena de aguas cloacales insuficientemente diluídas, y que deben aumentarse en compensacion, las aberturas indicadas por el ingeniero Guérard en la parte inferior de dicha cámara.

Esta modificacion está contenida en mi proyecto, con importantes ventajas sobre las que se podrian obtener adoptando la modificacion que propone el Consejo, como tendré ocasion de demostrarlo.

A pesar de que el señor ingeniero Kummer ha encontrado el proyecto Guerard «minuciosamente estudiado» y «racionalmente ideado», el hecho es que re-

quiere importantes modificaciones, siendo una de las más importantes la que se refiere á la cámara de vertedero de la calle Miguelete; por lo que expondré mas adelante se verá si puede calificarse de «pequeña» esta modificacion, como la califica el Consejo.

Si el señor ingeniero Kummer hubiera estudiado como corresponde las obras proyectadas para la calle de Miguelete, [illegible]

OBJETO DE LOS VERTEDEROS

[illegible]

ra la higiene del puerto tienen los vertederos y la frecuencia de su funcionamiento.

Resulta además que la dilucion de las aguas residuarias es tanto mayor en las pluviales, cuanto mas fuerte es la lluvia que se requiere para el funcionamiento de los vertederos, y es claro que esta frecuencia depende de la altura que se les dé; cuanto mas altos estén los vertederos en la relacion con el fondo de la cuneta, mas diluidas saldrán las aguas cloacales al puerto.

Compárese de este punto de vista la solucion que propongo en mi proyecto con el proyecto Guerard y se apreciará una de las grandes ventajas de aquel.

Los que creen que con rebajar el consumo de agua que se toma como base para el cálculo de las aguas residuarias ó cloacales, pueden presentar argumento favorable respecto de la mayor utilizacion de las obras para mayor extension de vertientes ó de zona saneada, cometen un error infantil: en primer término, porque no se debe calcular las obras de saneamiento partiendo de un consumo de agua tan notoriamente reducido como el de esta capital, en que el agua corriente es artículo de lujo, y en segundo lugar que con disminuir el caudal de aguas residuarias en esas condiciones, lo único que se consigue es su concentracion, por cuanto los elementos que las hacen peligrosas son siempre los mismos, cualquiera que sea el consumo de agua por habitante, pues es evidente que con disminuir ese consumo no disminuirán ni las heces fecales, ni las materias orgánicas, ni los gérmenes infecciosos que cada individuo produce: la cantidad de esos elementos antihigiénicos de las aguas residuarias depende de la densidad de la poblacion y no de la cantidad de agua que cada habitante consume.

INDICACION Á LOS QUE QUIERAN ESTUDIAR TÉCNICAMENTE LA TEORÍA DE LOS VERTEDEROS Y SUS EFECTOS.

El objeto de estas publicaciones no es desarrollar la cuestion que estoy tratando, con la extension y el tecnicismo de

una memoria científica; pero á los que quieran estudiar mas á fondo los vertederos y sus efectos, me permito indicarles la obra italiana titulada «Saneamiento Urbano» (1895) del ingeniero Spataro, distinguidísimo profesor de la materia; al estudio de este asunto, de tanta importancia como se ha visto, dedica este autor 70 páginas.

LA EXPERIENCIA EN LAS OBRAS DE SANEAMIENTO

[illegible]

Biblioteca de "La Nacion"

DE BUENOS AIRES

«Adela y Matilde»

[illegible]

Cámara de Representantes

SESION SIN NÚMERO

[illegible]

VIDA SOCIAL

CIRCULO DE ARMAS—

[illegible]

Despues se pasó al salon donde se organizó una animada reunion. Las señoras y señoritas fueron obsequiadas con un espléndido buffet.

Entre las familias asistentes se encontraban las señoras Laura Caraffi de Castells, Elena Alvarez de Balparda, señora Victorica, Maria Avila de Avegno, de Delucchi, de Rolando, Teresa Garcia Lagos de Sanguinetti, Maria Garcia Lagos de Hughes.

Señoritas: Enriqueta Estrázulas, Laura, Elina y Blanca Castells Caraffi, Laura y Eleonor Victorica, Maria é Irma Avegno, señorita de Gurmendez, Enriqueta Lessa, Luisa y Maruja Blanco Acevedo, Paula Canfield, Lola y Zulma Barbot, señorita de Susviela, Ana é Isabel Balparda, Marta y Maria Rolando, Elena Cranwell, Josefa Moratorio Lerena, Catalina Perez Gomar, señoritas de Salvañach, de Delucchi, De la Maria, de Brizuela, Celia y Maria Gomensoro Ruano y otras.

Dado el éxito obtenido en esta improvisada reunion, la comision del Circulo de Armas organizará otras análogas en este invierno.

VIAJEROS—

En la semana entrante llegará á esta ciudad sir Philias Riaz y su esposa, la condesa Entakia Gouldoh Riaz.

Esta es una princesa egipcia que viaja con su marido, con objeto de visitar las principales capitales del mundo.

—Regresaron de su establecimiento de campo en San José el señor Eduardo Gard y Sanjuan y su familia.

—El sábado parte para el Carmelo el señor José V. Buela.

—Partió ayer tarde para Buenos Aires el señor Alejandro Paz, Ministro de la Argentina en Montevideo.

La Comandancia de Marina puso á disposicion del distinguido diplomático la falúa de gala.

CAMBIOS DE RESIDENCIA—

De Sayago, donde pasaron el verano, regresaron las familias de Rinaldi y Guerra.

ENFERMOS—

Se encuentra enferma la señorita Ana Supervielle. La presta asistencia el doctor Velazco.

—El joven Cesar Fontan se halla completamente restablecido.

—Se halla mejorado el señor Pablo Puig.

—Completamente restablecido se encuentra el señor Domingo Lamela (hijo).

—El doctor Rosalio Rodriguez, [illegible]

[illegible]

NECROLOGICAS—

[illegible]

VARIAS—

[illegible]

BANCO HIPOTECARIO

REUNION DE ACCIONISTAS

[illegible]

gusto Morales, 49; Roman Artigalá, 48.

Suplentes: José Saavedra, 52; José A. Ferreira, 50; Emiliano Ponce de Leon, 41; Martin Lasala, 41.

Se estipuló claramente que no habrá compromiso por aquel acto y que los accionistas volverán á reunirse el 10 del corriente á las 4 de la tarde, munidos de sus certificados de inscripcion de acciones y que entonces se establecerá el compromiso, conociéndose los votos que se representan. La utilidad del acto de ayer resultaba de la exploracion de ánimos en la mayoría de concurrentes, ignorándose si tal mayoría lo era á la vez de acciones.

JUNTA ELECTORAL

SESION DE AYER

La Junta Electoral celebró sesion ayer tarde bajo la presidencia del señor Tulio Freire y con asistencia de los señores Iglesias, Canstatt, Ferreria, Beheregaray y Piera.

El señor Iglesias, en nombre de la comision especial encargada de dictaminar en el plan de reformas de secretaría de la corporacion, ideado por los señores Freire y Piera, informó detalladamente á la Junta declarando que lo habia estudiado y que no solo lo encontraba aceptable sino que se debia prestigiar para obtener su pronta realizacion.

La Junta aprobó por unanimidad el plan proyectado, resolviendo elevarlo al Poder Ejecutivo para que este lo remita al Cuerpo Legislativo para su consideracion.

No se hizo lugar á lo solicitado por don Nicolás Fernandez referente á que se le abonara una suma de dinero importe de un gasto que hicieron en su casa de comercio dos comisiones receptoras de votos de la 12.ª seccion.

En un escrito del señor Herminio Are-

[illegible]

Teatros y Artistas

[illegible]

Departamento N. de Ingenieros

Un nombramiento

El señor Carlos Avila Acosta ha sido nombrado prosecretario del Departamento N. de Ingenieros.

El director de esta oficina habia propuesto para el referido cargo al señor Enrique Iriarte, oficial 1.º, á quien correspondería por escalafon.

Segun parece, algunas apreciaciones hechas en la nota respectiva desagradaron al presidente de la República é inclinaron su ánimo en favor del señor Avila, contra quien iban dirigidas aquellas.

Robo imaginario

Un empleado del Departamento de Ingenieros denunció que del cajon de su escritorio le habia sido sustraida una suma de dinero que hacia ascender á pesos 400.

Ese dinero no era de su pertenencia; lo habia recibido con un destino establecido y lo depositó en el escritorio. Un prolijo reconocimiento de este mueble, hecho por agentes de la policía, dió por resultado el hallazgo de la suma «robada».

Cómo se operó el milagro no se ha comprobado.

LOS SALADEROS

INSPECCION DE LAS MAQUINAS

La municipalidad ha comisionado al ingeniero Juan P. Lamolle para practicar una inspeccion en las calderas y digeridores de los saladeros de la villa del Cerro.

Esta medida se adoptó en vista de haber hecho explosion un digeridor del saladero de los señores Anaya é Irigoyen.

El ingeniero Lamolle dará comienzo en esta semana á sus tareas é informará á la mayor brevedad á la Junta sobre el estado en que se hallan las máquinas de los referidos establecimientos.

EN LA FERIA

LA VENTA DE CALZADO

El señor Rolando Tealdi, en representacion de los comerciantes en el ramo de zapatería, se ha presentado á la municipalidad solicitando se prohiba la venta de calzado en la feria dominical, en virtud de ocasionarle grandes perjuicios.

[illegible]

BRET-HARTE

MUERTO AYER EN LONDRES

[illegible]

SPORTS

[illegible]

Premio Guerrillero—1000 metros.—Mesonier, Cololocero, Tormentoso, Victoria, Fido, Odisea, Marquez.

Premio Progreso — 1400 metros — Krupp, Vivaracho, Arsénico, Fram, Alegrias, Paolin, Linterna, Coraza.

Premio Ondina—1200 metros—Monreal, Politica, Wagram, Zaza, Grecia, Belona.

Premio Remate — 1200 metros—Calembourg $ 300, Bastardo $ 400, Esclavo $ 300, Latece $ 500, Ilusion $ 300, Meca $ 200, Alegrias $ 400, Cotorra $ 200, Paolin $ 400, Anteo $ 300, Góndola $ 400, Chaquito $ 200, Vivaracho $ 400.

Premio Orbit—2000 metros—Linterna, Karthoum, Libya, Dante, Coraza, Quo Vadis?

Premio Exmoor — 1500 metros — Krupp, Veneno, Calembourg, Bastardo, Anteo, Ilusion, Cronje, Góndola.

El handicap se efectuará esta tarde á la 1 y el forfait á las 9 de la noche.

Las carreras del 18

Mañana publicaremos el programa de entradas para las carreras del 18 del corriente.

La última declaracion de forfait del Premio Lavalleja vence el 10 del corriente á las 5 p. m.

EL ALMIRANTE SAMPSON

El telégrafo nos comunica el fallecimiento del almirante norte americano Guillermo Sampson, que tuvo una actuacion saliente en la guerra hispano-americana y que, como jefe de la flota yankee, asistió al combate naval de Santiago de Cuba.

Entonces comodoro, Sampson fué ascendido al grado de almirante y se le consideraba uno de los mejores marinos con que contaba la Union.

Actualmente era jefe del apostadero naval de Boston.

Telegramas

(Noticias de Europa hasta las 6 de la mañana del punto de procedencia)

SERVICIO ESPECIAL

Sud Africa

EN LA REPUBLICA DE ORANGE

Toma de una plaza boer

LA COLONIA DEL NATAL

LONDRES, 6—Telegramas recibidos esta tarde de Capetown [illegible] que una fuerte columna de fuerzas inglesas ocupó á Steijnkoof, en la República de Orange, infligiendo á los boers pérdidas muy considerables.

LONDRES, 6—En la sesion celebrada esta tarde por la Cámara de los Comunes, el ministro de las Colonias, Mr. Chamberlain, declaró que el gobierno aprobaba la incorporacion al Natal de [illegible] millas cuadradas de territorio transvaalense.

Francia

LOS SUCESOS DE CHINA

LA INSURRECCION BOXER

SUS CAUSAS

SINIESTRO FERROVIARIO

EL VOLCAN DE MONT-PELE

REUNION TUMULTUOSA EN MARSELLA

PARIS, 6—Telegramas de Pekin, [illegible]

[illegible]

España

LA SALUD DE SAGASTA

Reforma del Código de Comercio

ATAQUES AL PARTIDO LIBERAL

LA "SARMIENTO"

AGITACION ESTUDIANTIL EN BARCELONA

Temblores de tierra

MADRID, 6—[illegible]

[illegible]

Italia

EN LA CAMARA

La situacion de Sicilia y Las Puglias

INCIDENTE SOLUCIONADO

GIOLITTI CONDECORADO POR EL CZAR NICOLAS

El aniversario de la muerte de Garibaldi

Peregrinacion patriótica á Caprera

LOS REYES EN TURIN

EL PROCESO MUSOLINO

ROMA, 6—En la sesion celebrada hoy por la Cámara de Diputados, los honorables Giuseppe De Felice Giuffrida y De Bellis Vito, representantes por Massa Carrara y Gioia del Colle, respectivamente, pronunciaron extensos discursos en los que describieron la crisis agrícola porque atraviesan la Sicilia y las Puglias.

Ambos diputados pidieron al gobierno que, para aliviar las condiciones económicas en que se encuentran aquellas regiones, reduzca los impuestos, pues el número excesivo de estos agrava en mucho la situacion.

Insistieron además los oradores en que se establezcan casas bancarias que protegan los bienes de los pobladores de aquellas comarcas.

Los diputados Teobaldo Calissano y Francesco Montagna apoyaron calurosamente la peticion de sus colegas De Felice y De Bellis.

ROMA, 6—Los diarios de esta tarde publican la noticia de que ha quedado solucionado satisfactoriamente el incidente habido entre los generales Pelazzi di San Martino y Rugiu y que estuvo á punto de ocasionar un duelo entre ambos.

La cuestion fue arreglada por los padrinos que dichos militares habian nombrado.

ROMA, 6—El czar de Rusia, Nicolás II, ha conferido el título de caballero de

primera clase de la orden de San Estanislao al ministro del Interior, honorable Giovanni Giolitti, en agradecimiento de los servicios prestados á Rusia por este funcionario.

ROMA, 6—El ministro de Marina, almirante Morin, ha puesto cuatro acorazados á disposicion del comité organizador de la peregrinacion patriótica que se efectuará á la isla de Caprera el 2 de Junio próximo, vigésimo aniversario de la muerte de José Garibaldi.

Los ministros, los senadores y los diputados como tambien muchos magistrados han sido invitados por aquel comité para tomar parte en la peregrinacion.

TURIN, 6—En tren expreso llegaron hoy á esta ciudad el rey Victor Manuel y la reina, que vienen á asistir á la inauguracion de los monumentos al príncipe Amadeo y al rey Humberto.

Una multitud acudió á los alrededores de la estacion del ferrocarril á presenciar su llegada, aclamándolos con gran entusiasmo.

Se sabe que los soberanos darán durante su corta estadía en esta grandiosas recepciones en el palacio real.

ROMA, 6—Informan de Lucca que en la audiencia de hoy del proceso Musolino, el ex-sindaco de Santo Stefano, Maviglia, afirmó ante la Corte de Assises en un interrogatorio á que fué sometido, que le consta de una manera positiva que el famoso bandido había sido condenado injustamente en el proceso que se le instruyó hace algunos años y que lo obligó á seguir la vida del bandolerismo.

Maviglia hizo ademas grandes elogios de Musolino, diciendo que siempre había sido leal, generoso y honrado.

Esta declaracion causó gran impresion en el público.

Las simpatías por el procesado aumentan extraordinariamente.

El fallecimiento del Dr. Alcorta

DOLOROSA IMPRESION EN CHILE

PÉSAME DEL PRESIDENTE RIESCO

UNA CARTA DEL HONORABLE PRINETTI

TRASLACION DEL CADAVER

LA CAPILLA ARDIENTE

[illegible]

ha experimentado variacion alguna desde ayer.

Esto se considera como un buen pronóstico, pues los facultativos que asisten á la joven soberana temían que sobrevinieran nuevas complicaciones.

Continúan las rogativas en todo el reino.

LA HAYA, 7—(3.20 a. m.)—Se asegura que el estado de la reina Guillermina es sumamente crítico.

Las medidas que se están adoptando parecen indicar que es mucho mas grave de lo que dicen los boletines oficiales.

Turquía

LA REBELION ALBANESA

DESARME DE LOS INSURRECTOS

CONSTANTINOPLA, 6—El gobierno está procediendo al desarme de los aldeanos albaneses á los cuales el comité macedónico, que dirije Savaloff, proporcionó fusiles Gras en cantidad considerable. Se sabe que estas armas fueron vendidas á los aldeanos por el comité á precios reducidísimos.

Grecia

ENCALLADURA DEL YATE REAL

ATENAS, 6—El yate real «Amphitrite» que se dirigía á Chalkis llevando á su bordo á la familia real, encalló en el canal Euripo. La familia real fué inmediatamente desembarcada.

Se hacen grandes esfuerzos para hacer zafar al buque.

ATENAS, 6—La familia real desembarcó del yate imperial «Amphitrite», [illegible] en el canal Euripo, ha regresado á Chalkis.

Bulgaria

REAPERTURA DE LA CAMARA

SOFIA, 6—Tuvo lugar hoy, con la solemnidad de costumbre, la reapertura del período de sesiones legislativas ordinarias de la Sobranje (Cámara de Diputados).

El discurso del trono declara que el gobierno se esforzará en afirmar las relaciones amistosas con todas las potencias.

Estados Unidos

FALLECIMIENTO DEL ALMIRANTE SAMPSON

WASHINGTON, 6—(10.55 p. m.)—Acaba de fallecer el almirante Sampson.

[illegible]

Argentina

EL ENROLAMIENTO

La apertura del Congreso

EL SUCESOR DE ALCORTA

CANDIDATURA DEL SR. MONTES DE OCA

ACADEMIA DE ESGRIMA

[illegible]

Paraguay

LA PRÓXIMA PRESIDENCIA

Candidatura del coronel Ezcurra

ASUNCION, 6—La comision directiva del partido nacional republicano, despues de un breve cambio de ideas, designó candidato á la presidencia de la República para el próximo período presidencial al coronel Juan C. Ezcurra.

En cuanto á la persona que deba ocupar la vicepresidencia no pudieron ponerse de acuerdo, postergando para la próxima sesion la designacion del candidato.

—El tipo oficial del oro ha sido fijado en 1.400.

UNIVERSITARIAS

Facultad de Derecho

Hoy comienzan en esta Facultad, los exámenes extraordinarios de Derecho Constitucional 1.º y 2.º año. Los estudiantes que deban examinarse, tanto reglamentados como libres, deben hallarse presentes en la Universidad, en el acto de la apertura de los exámenes.

VALOR DE LA PROPIEDAD

En el Registro General de Ventas se anotaron ayer las siguientes escrituras de traspaso de propiedades:

Por $ 7025, una propiedad con frente á la calle Dayman números 71 y 73, compuesta de 364 metros, 50 decímetros. Escribano: Juan J. Dominguez.

Por $ 282.88, un solar á inmediaciones de la Figurita, frente á la calle San Fructuoso, compuesto de 245 metros, 56 decímetros. Escribano: Juan J. Dominguez.

Por $ 1500, un terreno edificado frente á la calle Municipio, compuesto de 169 metros, 55 decímetros. Escribano: Manuel Bernat.

Por $ 12.418.50, un campo en la tercera seccion del departamento de Treinta y Tres, lindante con el arroyo del Parado, compuesto de 3531 hectáreas, 4100 metros. Escribano: Eleuterio G. Guerrero.

Por $ 84, un terreno en el pueblo de la Victoria, compuesto de 721 metros, 36 decímetros. Escribano: Enrique Alonso y Capdepon.

Por $ 1027.58, un solar en la manzana [illegible]

[illegible]

GANADERIA Y AGRICULTURA

[illegible]

Administracion pública

[illegible]

VIALIDAD DEPARTAMENTAL

[illegible]

POLICIA

[illegible]

El doctor Grolero curó las contusiones recibidas por Josefa en la conyugal pelea.

Tres accidentes

Ayer casi á una misma hora, ocurrieron tres accidentes.

A las diez de la mañana, la comisaría de la 12.ª Seccion, comunicó á la Jefatura Política que el individuo Francisco Cabañero, que guiaba un carro, sufrió un síncope que lo hizo caer sobre el pavimento.

Enseguida la comisaría de la 2.ª seccion, dió cuenta que en la Plaza Independencia, un menor de nombre Esteban Borda, que jugaba con otro menor, había sufrido un síncope que lo privó del conocimiento por espacio de algunos minutos, y acto continuo comunicó la comisaría de la 5.ª seccion, que en circunstancias que el individuo Cándido Sanchez transitaba por las calles de Uruguay y Yaguaron fué víctima de otro síncope.

El doctor Ferrer procedió al reconocimiento de aquellos.

Cabañero, que es el que se encuentra mas grave, fué transportado al Hospital de Caridad.

Por infraccion

El juez de paz de la 5.ª seccion ordenó ayer á la comisaría de la 4.ª la prision de los vendedores ambulantes Antonio Marzano, José Viñeta, Sebastian Macció, Domingo Medaglia, Francisco Brando, Domingo Macco y Francisco Sartodo, por no estar provistos de la patente de giro respectiva.

Un agresor

En el Barrio Reus, calles Emilio Reus y Domingo Aramburú, el individuo Santiago Merino agredió á puñetazos á Ramon Etchart, sin causa justificada, produciéndole una contusion en el ojo izquierdo.

La policía de la 8.ª aprehendió al agresor.

Aprehension de un prófugo

Ayer fué preso por la comisaría de la 4.ª seccion el individuo Santiago Sinfuentes (a) «Caritida», quien había fugado [illegible] del lunes último, despues de haberse peleado á golpes de puño con Sebastian Gonzalez, produciendo el consiguiente escándalo.

El hecho tuvo lugar en el almacen de la calle Durazno esquina de Cuareim. Gonzalez fué preso en el primer momento.

Marítimas

Pasageros rechazados

En el vapor francés «Cordoba» llegaron los árabes Amar, Assan y Afez Muguel, que venían con pasaje de tercera clase.

La autoridad respectiva notificó al capitan del buque que le estaba terminantemente prohibido el desembarco en este puerto de los referidos pasajeros, en razon de ser inmigrantes de rechazo.

De la Isla de Flores

Llegaron ayer de la Isla de Flores los vapores del tráfico «Corsario» y «Falucho», el primero con los pasajeros del vapor brasilero «Desterro», [illegible]

[illegible]

INFORMACIONES

[illegible]

Asuntos nacionalistas

[illegible]

Junta E. Administrativa

[illegible]

BILLETES NACIONALIZADOS

[illegible]

JUDICIALES

[illegible]

clarar en la causa que se le sigue al comisario de policía señor Eduardo Farías, por haber firmado con fecha anterior á su nombramiento varios certificados de baja de guardias civiles, á fin de habilitar á éstos para votar.

Esta causa reviste cierto interés, porque sentará jurisprudencia para los casos análogos que se produzcan en los períodos eleccionarios.

Causa de Santiago Andrejule

En estos dias se verá en juicio público ante el Juzgado Letrado del Crímen de primer turno, la causa seguida contra Santiago Andrejule, por muerte del menor Vazquez; hecho que tuvo lugar el año ppdo. en una casa de la calle Inca, (Barrio Reus al Norte).

Es defensor de Andrejule el doctor Martin Berinduague (hijo).

El fiscal al deducir acusacion en esta causa, ha solicitado se le imponga al prevenido Andrejule la pena de treinta años de penitenciaría.

LEY DE REGISTRO CIVICO

EL PROYECTO DE REFORMAS

Anoche debian reunirse los diputados encargados de estudiar el proyecto de reformas á las leyes de Registro Cívico Permanente y de Elecciones, pero en virtud de haber faltado los señores Setembrino E. Pereda, Solano A. Riestra y Francisco del Campo, no se realizó la reunion.

Sin embargo, los diputados que concurrieron, doctores Rosalio Rodriguez, Manuel Tiscornia y Ricardo J. Areco, cambiaron ideas generales sobre algunos puntos de las leyes que serán modificadas.

El viernes á las 8 y 1|2 p. m. se reunirá esta comision.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios

Han solicitado contraer matrimonio las siguientes personas:

Pedro A. Carrasco, 32 años, soltero, oriental, con María Galcerán, 28 años, soltera, oriental.

Domingo Montano, 28 años, soltero, oriental, con Teresa Granadino, 20 años, soltera, oriental.

Francisco Tamburini, 28 años, soltero, italiano, con Luisa Mafferoni, 22 años, [illegible]

[illegible]

Banco Hipotecario del Uruguay

[illegible]

Lista de las personas llamadas por la Legacion de Francia en Montevideo

Saphores (Jean), Lacues (Joseph), Agor Bethalar, Taillefer (Théodore), Bernatene (Dominique), Béhéty (Pierre), Hourquebie (Jean), Thivollier (Claude Louis), Bastid (Paul), M. et Mad. P. Pujuda, Mendes Vegua (Auguste), époux Niel (Jean Baptiste), Moses Hersmann, (Alfred), Verdier (Bernard), Ferlandy (Théodore), Verdier (Jacques), Aubertie (Pierre), Tharan (Louis), Mousseigne [illegible]

Remates de hoy

[illegible]

Crónica Comercial

BOLSA

OPERACIONES OFICIALES

[illegible]

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones para fin de mes	. 19 30	c/u
100 acciones para fin Junio	. 19 50	"
100 acciones hasta fin Junio.	. 19 50	"
100 acciones para fin de mes	. 19 30	"
100 idem idem idem	. 19 30	"
100 acciones para el 7	. 19 20	"
100 acciones para fin de mes	. 19 30	"

Cambios

Los tipos que rigen son los siguientes:

	BANCARIO	COMERCIAL
Londres á 90 d/v 51 1/4 á 51 3/8		51 5/8
Francia á 90 d/v 5.36 á 5.265		5.10 á 5.41
Amberes á 90 d/v 5.265		5.115 á 5.425
Alemania á 90 d/v 1.54		1.10
Nueva York á la v/0.93 á 0.975		—
Italia á la v/ liras 5.41 á 7.12		—
España (Capitales 7.25		—
(Indirecto 7.24		—
Brasil v/ 19850		20.100 á 20.550
Buenos Aires, Par		1 [illegible] desc.10

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata para el servicio de intereses y amortizaciones:

Entregado en el mes de Enero	$	41.455 64
Idem idem idem Febrero	»	40.855 36
Idem idem idem Marzo.	»	45.689 49
Idem idem idem Abril.	»	54.995 21
Total	$	182.996 16
Entregas hasta el dia 3 Mayo 6, correspondiente al dia 5	$	3.831 56
	»	1.813 30
Total	$	5.644 66

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata para el servicio de intereses y amortizacion:

Excedente para el 42.º trimestre (término Agosto 1.º de 1902)	$	421 246 50
Entregas hasta el dia 3	$	31 347 47
Mayo 6, correspondiente al dia 5	»	11.876 12
Total	$	46.484 53

La Consolidada en Londres

Londres, 6—(á las 2.45 p. m.)—Deuda Consolidada á 54 por ciento.

Cambios y descuentos

[illegible]



Aquiles Lacassagne

FALLECIÓ AYER 6 DE MAYO DE 1902

[illegible]

DESPACHO DE ADUANA

[illegible]

la agencia terrestre hasta las 3.45 p. m., en [illegible] y de la Bolsa de Comercio hasta las 4 p. m. en el kiosco del correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora. La recomendada se recibe en le correo hasta las 4.15 p. m. y en la sucursal terrestre hasta las 3.15 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, saldrá hoy el vapor nacional «Triton».

[illegible]

Para Las Palmas, Barcelona y Génova, saldrá hoy el vapor español «Miguel Jover».

[illegible]

Para Barcelona y Génova, saldrá hoy el vapor italiano «Regina Margherita».

[illegible]

Para San Vicente, Madeira, Rotterdam y Hamburgo, saldrá el 9 del corriente, el vapor aleman «Santa Fé».

La correspondencia ordinaria se recibe en el correo hasta las 4 p. m. del dia 8, en la sucursal terrestre hasta las 3 p. m. del dia 8 y en el kiosco del correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora. La recomendada se recibe en el correo hasta las 3 p. m. del dia 8 y en la sucursal terrestre hasta las 2 p. m. del dia 8.

Para Tenerife, Plymouth y Londres, saldrá el 14 del corriente el vapor inglés «Paparoa».

[illegible]

Para Asuncion, Corumbá y Cuyabá, saldrá el 14 del corriente, el vapor brasilero «Mercedes».

La correspondencia ordinaria se recibe en el correo hasta las 2.30 p. m., en la sucursal terrestre hasta las 2.30 p. m., en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 3 p. m. y en el kiosco del correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta último momento. La recomendada se recibe en el correo hasta las 2.30 p. m. y en la sucursal terrestre hasta la 1.30 p. m.

Vapores de Ultramar esperados en Mayo

[illegible]

Vapores á salir para Ultramar en Mayo

[illegible]

TRIBUNALES

[illegible]

y Santos y Salustiana Diaz, test. de Juan Chiledo, test. de Jovita Sobrero de Caetano [illegible], sobre observaciones al inventario, [illegible] Maisonnave con Angel T. Bálsamo, [illegible] con Angel T. Bálsamo, [illegible]

[illegible]

Juan P. Musto, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO (de primer turno). — A CARGO DEL DOCTOR JUAN A. SARACHAGA.

[illegible]

MANIFIESTO DE BUQUES

[illegible]

Espectáculos

[illegible]

AVISOS

[illegible]

FERROCARRIL CENTRAL

EXCURSION A MINAS

Domingo 11 de Mayo

TREN EXPRESO

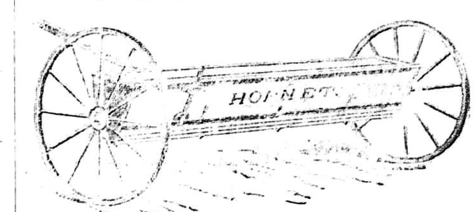
[illegible]

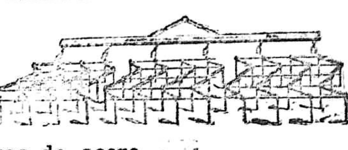
Tesorería General de la Nacion

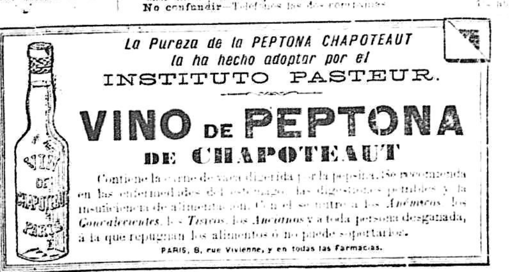
[illegible]

Oficina de patentes de invencion marcas de fábrica y comercio

[illegible]







Monte de Piedad Nacional y CAJA DE AHORROS

COBRA

Por	préstamos prendarios	18	al año
»	préstamos á los industriales	12	»
»	adelantos sobre sueldos y pensiones	12	»
»	descuentos de sueldos vencidos y corrientes	12	»
»	préstamos sobre caucion de títulos de renta y documentos de crédito de los Bancos de la capital	10	»

ABONA

Depósitos á plazo fijo:			
Hasta 3	meses	4	al año
Por 6	»	5	»
» 12	»	6	»

Imposiciones en la Caja de Ahorros, recibiéndose desde un peso á mayores sumas.

El 5 % al año.

[illegible] Gerente.

José L. Laugarou

EL LUNES 12 DE MAYO á la 1 y media de la tarde. Frente al depósito M. Herrera y Obes núm. 3. De 12 fardos tabaco baida de 2 y 3 estrellas con muy poca avería.

[illegible]

Asociacion Rural del Uruguay

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se invita á los señores consocios para la Asamblea General Ordinaria que se verificará en el local social el dia 26 del corriente á las ocho de la noche, con el objeto de elegir cinco titulares y los suplentes para integrar la Junta Directiva, y dar cuenta de los trabajos realizados durante el año.

Montevideo, Mayo 5 de 1902.

Por autorizacion:

EL SECRETARIO GERENTE

Asociacion Agro-pecuaria é Hípica del Salto

LLAMADO A LICITACION

[illegible]

INSTITUTO PARA SEÑORITAS

101-ARAPEY-101

Dirigido por J. y M. BORDONI

[illegible]









Judiciales

Juzgado Letrado de lo Civil

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Carlota Lujan de Marini á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Marzo 24 de 1902.—Pedro Moreno, Actuario.

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro [illegible] Toujanne á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 90 dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Abril 24 de 1902. —Pedro Moreno, actuario.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Bernardino Daguerre y de doña Clara Varela, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle [illegible] núm. 62, á deducirlo.—Montevideo, Abril 21 de 1902.—Antenor R. Pereira, escribano público.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Eliseo Antunes Maciel, citándose á la vez á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 62, á deducirlo.—Montevideo, Abril 11 de 1902.—Antenor R. Pereira, escribano público.

[illegible]

Juzgado Letrado Departamental

[illegible]

Direccion General de Impuestos Directos

Por disposicion Superior se hace saber á los señores contribuyentes al Impuesto de Contribucion Inmobiliaria [illegible] ejercicios 1899-1900 y 1900-1901 [illegible]

Montevideo, Mayo 6 de 1902.
La Direccion.

Secretaría de la Direccion G. de Instruccion Pública

Montevideo, Mayo 5 de 1902.
Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela de 2.º grado número 13 de Belen, del departamento de [illegible]

Oficina de Patentes de Invencion y Marcas de Fábrica de Comercio

[illegible]

Consejo Nacional de Higiene

AVISO

Montevideo, Abril 26 de 1902.

Hallándose vacante el cargo de Médico de Policía del Departamento de Rivera rentado con ochenta y cuatro pesos mensuales, se hace saber á los señores facultativos legalmente autorizados para el ejercicio de la profesion que interesen por ocupar dicho cargo, que en la Secretaría de la Corporacion Avenida Rondeau núm 37 se proporcionarán los informes que se soliciten.

E. Fernandez Espiro, Presidente.
389 ab 26 v my 6

Secretaria del H. Senado

Montevideo, Abril 26 de 1902.

Llámase nuevamente á propuestas para la publicacion en la prensa de las versiones taquigráficas de las sesiones que celebre el H. Senado, durante el término de un año, con sujecion al pliego de condiciones que se halla á disposicion de los interesados en esta secretaría los dias hábiles de 1 á 4 p. m.

Las propuestas serán abiertas el dia 7 del mes de Mayo próximo á las 3 p. m. en presencia de los proponentes que concurran.

El señor presidente del H. Senado se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas ventajosa ó rechazarlas todas.

M. Magariños Solsona, primer secretario.
394 ab 27 v my 7.

Secretaría del Ministerio de Gobierno

AVISO OFICIAL

Esta secretaría con autorizacion Superior, llama á propuestas para la confeccion de uniformes de invierno destinados al personal de las policías de la capital y del interior de la República con sujecion al pliego de condiciones que se encuentra depositado en la secretaría á disposicion de los interesados.

Las propuestas deberán presentarse el dia 15 del próximo mes de Mayo en esta secretaría á las 3 p. m. con el sellado correspondiente, acompañando una muestra de los uniformes á confeccionarse de acuerdo en un todo con lo establecido en el referido pliego de condiciones, cuyas propuestas serán abiertas en presencia de los interesados que concurran, legalizando el acto el señor escribano de Gobierno y Hacienda.

Montevideo, Abril 24 de 1902.
La Secretaría.
v my 25

Consejo Nacional de Higiene

ORDENANZA Núm. 104

Montevideo, Mayo 4 de 1902.

El Consejo Nacional de Higiene debidamente autorizado, resuelve:

Art. 1.o Modifícase el tratamiento impuesto por la ordenanza núm. 101 á las procedencias de Buenos Aires, La Plata y Rosario en la siguiente forma, de acuerdo con lo estipulado en el convenio sanitario vigente:

A. Los buques que antes de partir de cualquiera de estos puntos sean previamente desinfectados, así como tambien los equipajes de los pasajeros y tripulantes, serán recibidos en libre plática siempre que presenten un certificado de la autoridad sanitaria haciendo constar que se ha llenado ese requisito.

B. Los buques que no se encuentran en estas condiciones sufrirán el tratamiento dispuesto en la ordenanza núm. 101.

[illegible]

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y de Comercio

[illegible]

REMATES

José B. Gomensoro

[illegible]

...hasta la mitad de la anchura de dicha represa ó tajamar.—Segundo: una manzana de terreno situada en el pueblo del Carmelo, departamento de la Colonia, conteniendo 73 áreas, 78 centiáreas y 81 decímetros cuadrados, con cuatro frentes sobre calles públicas, lindando por el Norte con don Hipólito Rivas, por el Sud con don José Lizardi, por el Este con don José Reyes y por el Oeste con don Miguel E. Rodriguez.—Tercero: un terreno, con el edificio en él construido, situado en el paraje denominado la Aldea en este departamento, compuesto de siete mil trescientos setenta y ocho metros y ochenta centímetros cuadrados, que lindan por el Este con calle pública, por el Sud con don José Benito Montes, por el Oeste con don Francisco Hidio y por el Norte con doña Catalina Hachur de Hernandez. Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil y que los gastos de escritura serán de cuenta del comprador, debiendo otorgarse ante los escribanos Moratorio, Duran y Vidal. La venta ha sido ordenada en los autos iniciados por don César Schiaffino solicitando la venta de varios inmuebles que posee en condominio.—Montevideo, Mayo 5 de 1902.—Antenor R. Pereyra, escribano público.

José B. Gomensoro

DE DOS SOLARES con frente á la calle Juan D. Jackson entre Isla de Flores y San Salvador, á pocos metros del Asilo de Huérfanos.

EL DOMINGO 11 DE MAYO, á las 2 y media de la tarde, remataré á la mas alta postura por orden de su propietario.

Estos terrenos que tienen empedrado pago y títulos buenos el primero se compone de 10 metros 737 milímetros de frente al Oeste á la calle Juan D. Jackson por 45 metros 474 milímetros de fondo, área 654 varas 79.

Segundo con una área igual al anterior.
Se venderá un lote con opcion al otro.
El comprador dará el 10 por ciento en garantía.
Los gastos de escritura y certificados son por cuenta del comprador.
Se pide puntualidad.

José B. Gomensoro

De la fábrica de ladrillos, con su terreno y edificios, sito en Bella Vista.

EL DOMINGO 25 DEL CORRIENTE á las 2 p. m., remataré de acuerdo con el aviso siguiente:

REMATE-ALMONEDA—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el domingo 25 del corriente á las 3 de la tarde y por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y Alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate-almoneda de una fraccion de terreno con la fábrica de ladrillos prensados en él construida, horno, motores, rieles, zorras, vagonetas Decauville, herramientas y demás maquinarias existentes, situado en el paraje denominado Bella Vista, compuesto el terreno de una extension superficial de 4226 metros 49 decímetros cuadrados, comprendidos así: por su frente al Norte á la calle de San Carlos en la línea de Sud lindando con varios propietarios: 51 metros 51 centímetros en el costado Oeste lindando con Jaime Charles é igual extension en la línea del Este por donde linda con el mismo señor Charles, todo lo que ha sido tasado en la suma de diez y ocho mil pesos. Se previene, 1.o que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de dicha tasacion y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil; 2.o que queda exceptuado de la venta una fragua, una máquina de hacer ladrillos á mano, una moledora y una trituradora que pertenecen á terceros, y 3.o Que la venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos sucesorios del doctor Rosendo Otero, incidente sobre venta de un bien proindiviso con el concurso de la sucesion de Martin Pays. Montevideo, Mayo 3 de 1902. Pedro Moreno, actuario.

José B. Gomensoro

JUDICIAL

DE LOS MUEBLES, la valiosa biblioteca con 1600 volúmenes, una caja de fierro, mesa de billar, cuadros al óleo de mérito, aparatos á gas, etc. etc., pertenecientes á la sucesion del doctor don **DOMINGO ARAMBURU**, en la casa calle Cerro número 157.

EL MIÉRCOLES 7 DE MAYO y dias siguientes á la una en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, sin tasacion, todos los muebles y objetos que adornan dicha casa y ademas una caja de fierro, una mesa de billar con sus útiles, los aparatos de gas en toda la casa, el toldo grande del patio, una cantidad de plantas en tinas, etc., etc. Por carteles detalle.

La valiosa biblioteca, su catálogo se repartirá y se dará en mi casa de remate.

Léase el siguiente

EDICTO. Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de don Domingo Aramburu, se hace saber al público, que el dia 7 y...

[illegible]

José B. Gomensoro

[illegible]

José B. Gomensoro

DE LA PROPIEDAD [illegible]

José B. Gomensoro

[illegible]

Jaime Maeso

[illegible]

Julio R. Alvarez

DE 20 SOLARES A PLAZO Uno sobre la calle Agraciada esquina San Eugenio, con una buena propiedad de bajos, materiales de primer orden y 19 solares sobre la calle San Eugenio, calle por medio con la sucesion de don Felipe H. Iglesias y al Norte con la calle Vilardebó.

Solares de gran porvenir y al alcance de todos, gran altura, rodeados de casas de bajo y á una cuadra de la iglesia del Perpetuo Socorro.

EL DOMINGO 18 DE MAYO á las tres de la tarde, y en el lugar de su ubicacion, remataré á la mejor oferta, y en **DOCE MENSUALIDADES** por cuenta y orden de sus propietarios los señores Storace Hnos., los solares siguientes:

Un solar de 2000 varas, mas ó menos, con 20 varas de frente á la calle Agraciada por 100 de fondo, que son de frente á la calle San Eugenio, donde se halla edificada una buena propiedad de bajos, materiales de primer orden, compuesta de sala, ante-sala, cuatro dormitorios, cuarto de baño, [illegible] un gran comedor de seis varas de [illegible], aljibe, aguas corrientes, luz eléctrica, etc., produce 45 $. Diez y nueve solares sobre la calle San Eugenio propios para edificar pequeñas casas ó chalets. Los hay de todos [illegible] y fondos á gusto del comprador.

[illegible]

TITULOS PERFECTOS.

[illegible]

Por planos y demás antecedentes [illegible] Juncal núm. 112.

Julio R. Alvarez

POR CUENTA DEL CRÉDITO REAL URUGUAYO
EN LIQUIDACION
A DOS AÑOS DE PLAZO

En el departamento de la Colonia 389 hectáreas 5803 centiáreas, ó sean 527 cuadras 9.418 varas cuadradas de campo sobre la Barra del Rosario y Rio de la Plata.

CAMPO DE PRIMER ORDEN

Situacion de gran porvenir

[illegible]

Por planos y demás informes: Escritorio Juncal número 117.
372 ab 25.

Federico Paullier

OIO CAPITALISTAS. IMPORTANTE REMATE de la valiosa propiedad conocida por **BARRACA BRITANICA** y la parte que da entrada al depósito Serna, sita en la calle 25 de Agosto núm. 1, formando esquina con la calle Maciel.

EL DIA ... DE ...

Venderé á la mas alta postura y dinero de contado esta valiosísima propiedad con su muelle, 1 guinche á vapor y otro á mano, [illegible], vías, zorras y demás útiles que se hallan en el inventario que está á disposicion de los interesados en la misma barraca; compuesta de 42 metros 25 centímetros de frente al Norte á la calle de 25 de Agosto, haciendo esquina, por 35 metros 62 centímetros también de frente al Oeste á la calle Maciel formando una área total de [illegible] metros 4185 milímetros, lindando [illegible] Sud y el Este con don Adolfo Cope [illegible].

La propiedad produce actualmente [illegible] pesos mensuales y no tiene contrato. Llamo la atencion sobre esta propiedad por ser la primera particular que se encuentra con frente al muelle A. del nuevo puerto lo que le hace de gran porvenir. El comprador entregará el 5 por ciento en garantía de su compra. Títulos de primer órden siendo la escritura por cuenta del comprador.

El remate tendrá lugar en la misma barraca.
476 v.

Alejandro Montautti (hijo)

IMPORTANTE REMATE—De todo el lujoso mobiliario que adorna la casa calle Reconquista núm. 166, por cuenta y orden de quien corresponda.

EL DOMINGO 11 DEL CORRIENTE, á la una de la tarde, continuando á las 8 de la noche.

VESTIBULO Y PATIO—Plantas finas en tinas y macetas, jardineras de colgar con calahualas, repisas, cuadros, caminero, etc.

SALON—Un gran espejo luna de cristal biselada, dos arañas de bronce, un portier de seda, un espejo óvalo biselado, un juego de 9 piezas tapizado en terciopelo de Génova, un rico alfombrado, 2 sillas fantasía con incrustaciones de bronce, un juego de sala Luis XV tapizado en lampás de seda floreada, 2 columnas esmaltadas, 2 bronces Socorro y Destreza, 4 cuadros al óleo firmados por Pagés y Ortiz, 2 panneaux art novean, 2 panneaux óleo, butacas, mesitas, adornos de fantasía, tres pares visillos de seda, una mesa hamburguesa, una rinconera japonesa, etc.

ANTE-SALA—Una consola con luna cristal biselado, un juego de sala fantasía, 7 piezas alambichin, 2 acuarelas por Correa, un espejo, 2 galerías con cortinas de seda, visillos, esteras, un brazo de gas doble dorado.

SALITA—Un juego de sala 7 piezas tapizado en género de fantasía, un espejo, alfombrado Bruselas, cuadros, un brazo gas de bronce, visillos art noveau, etc.

ESCRITORIO—Un escritorio ministro, dos bibliotecas, un juego de sofá, sillones y 6 sillas tapizadas en Pantasotte, alfombrado Bruselas, un espejo, visillos, un escritorio chico, un estante para libros, reloj de pared, una araña bronce dorada, etc.

DORMITORIO—Un juego de dormitorio matrimonial, nogal macizo, compuesto de ropero de tres cuerpos, lavatorio con seis cajones, cama con elástico, dosel tapizado, colcha, rollo y 2 mesas de luz, 2 cuadros santos, estera, salivera, un piano bronce para [illegible], un juego de agua, un tohallero de Viena...

[illegible]

José L. Laugarou

EL VIERNES 9 DE MAYO, á la 1 y media de la tarde.—DE AVERIAS.—En el [illegible] de Aduana.

[illegible]

José L. Laugarou

[illegible]

Alejandro Montautti

DE MUEBLES [illegible]

José L. Laugarou

EL JUEVES 8 DE MAYO á las 9 de la mañana.—ESPLENDIDO REMATE [illegible]

RICARDO SIENRA

Gran remate de mercaderias

Por liquidacion de la tienda

Establecida en la calle Maldonado esquina Yi

En mi casa calle Rincon núm. 87

EL VIERNES 9 DE MAYO á las 12 y media en punto se procederá a la venta por órden de su dueño, de todas las existencias de dicha tienda.

438 myo 7

R. Tojeiro

EL DOMINGO 11 de Mayo á las 3 p.m. —¡¡A plazos!! ¡¡A plazos!!—Mitad al contado y mitad á un año de plazo con interés del 1/2 o/o—De una hermosa casa—¡¡Calle 18 de Julio!!

Frente por frente á la parada del Tranvía del Este y al Velódromo Uruguayo. Y UN PRECIOSO TERRENO ¡¡FRENTE AL BOULEVARD ARTIGAS!!

[illegible]

¡ATENCION SEÑORES DE BUEN GUSTO!

[illegible]

Manuel B. Comesaña

ALMACEN Y BAZAR—Importante remate de la antigua y acreditada casa de negocio del señor don Máximo Rodriguez, hoy propiedad de don Toribio Romay, quien la liquida por ausentarse para Europa, situada en la calle Yaguaron núm. 125, esquina á la de [illegible].

[illegible]

...tésimos. Igualmente se venderán en el mismo acto las poblaciones, galpones, caballeriza, cochera, manguera y bretes que se encuentran en el campo á venderse. Estas han sido tasadas en la cantidad de dos mil pesos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de las tasaciones y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. La venta ha sido ordenada en los autos testamentarios de don Ambrosio Idiarte y de doña Graciana Berjot.—Montevideo, Mayo 5 de 1902.—Antenor R. Pereyra, escribano público.

Los antecedentes pueden verse en la oficina del Juzgado.

Por mas informes, Zabala 62, de 1 á 3 p.m.

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 18 de Mayo, á las 3 p. m. — Una buena casa baja, 401 Durazno número 401, entre Minas y Magallanes, frente á la linda Plazoleta Juan Ramon Gomez. Venta al mejor postor por ausentarse su dueño del país. Mide: 12 vs. 79 de frente al Norte por 19 vs. de fondo. Area 228 v. c. Posicion central. Materiales superiores. Contiene 5 piezas, despensa, altillo, cocina, W. C., aljibe, aguas corrientes; tirantes de fierro, pisos de pino de tea, pinturas al fresco, 3 balconcitos al frente, espaciosa vereda de portland. Dos patios, en el segundo un zaguan con varios pies de parra de rica uva de mesa.

La situacion de esta es de las mejores, punto muy elevado y saludable, rodeado de casas de familia y excelente vecindario. Basta decir que está lindando con la propiedad del señor Etchebarne, gerente del Banco Francés y de otros vecinos...

[illegible]

Mendoza Garibay

[illegible]

Miguel Rozés

JUDICIAL

[illegible]

Juan Vallaro

EL MIÉRCOLES 7 DE MAYO AVERIAS 32 SACOS AZUCAR—130 ROLLOS ALAMBRE.

Con intervencion de la Direccion General de Aduanas y de los señores [illegible] é hijo, por cuenta de quien corresponda rematare lo siguiente:

A las dos de la tarde, frente al depósito Santos, sobre la rampla esquina á Colon.
L. 32 sacos azúcar, con avería.
A las tres de la tarde, en la Barraca de las Bóvedas, calle 25 de Agosto esquina Cisplatina.
Taranco y Ca. 130 rollos alambre negro para cercos, con avería.
Venderé el artículo despachado y al contado.

Por Depositario Judicial

Importante remate de cuadros, [illegible], útiles de pintor, muebles, libros científicos, instrumentos de música, [illegible] fotográfica, trajes para modelo, el [illegible] del cuadro titulado «La Rendicion del Rio Negro» é infinidad de objetos pertenecientes á la sucesion de don Juan Manuel Blanes.

[illegible]

Pedro Baridon

VENTA PARTICULAR EN LA AGUADA — UNA CASA — Calle Figueroa número 167, hecha á todo costo, (para habitarla su dueño), tiene 5 piezas y todas las demas comodidades.

UN GALPON — Calle Panamá número 42, paredes de material, techo de fierro galvanizado, [illegible]

UN TERRENO — Calle Panamá esquina Figueroa [illegible]

[illegible]

Avelino G. Buela

AVERIAS DE ALAMBRE GALVANIZADO OVALADO DE 45 KILOS MARCA TABARE.

EL LUNES 12 DE MAYO DE 1902, á las 2 y media de la tarde, en la barraca Diego Bons, Ituzaingó núm. 2, con intervencion de la Direccion G. de Aduanas, de los agentes del Lloyd Ingles señores Edo. Cooper é hijo y por cuenta de quien corresponda, procederé á la venta en remate público, desembarcado del vapor aleman «Marcko» con procedencia de Bremen, llegado últimamente, lo siguiente:

500 rollos alambre de 45 kilos galvanizado ovalado marca Tabaré 19.17 18 16 partes iguales con avería.

Venta despachado, al contado y á oro sellado.

La entrega al dia siguiente del remate.
Exijo garantía en dinero á todo comprador.
481 myo 6

E. LANDINELLI Y Ca.

DE AVERIAS. — Con intervencion de la Direccion General de Aduanas y de los señores E. Cooper é hijo, [illegible] por cuenta de quien corresponda.

EL VIERNES 9 del corriente, [illegible] venderemos en remate público, al contado y á la vista, en el segundo piso del depósito de Aduana.

[illegible]

Antonio Pan

REMATE EXCEPCIONAL—EL JUEVES 8 DE MAYO DE 1902, á las 4 p. m. EN LA CALLE AGRACIADA

[illegible]

Aquello es inmejorable para vivir á para renta.

No doy mas detalles porque esto no necesita bombo. Vayan á verla y se convencerán.

Títulos perfectamente garantidos que pueden ver los interesados en la escribanía del señor Julio Z. Mezzera, calle Treinta y Tres núm. 180.

El comprador dará el 10 por ciento en garantía de su oferta en el acto de serle aceptada.

Por mas datos, ocúrrase al escritorio del rematador, Antonio Pan, calle Cámaras 36, quien se encarga de asuntos judiciales, remates en general, compra y venta y administracion de propiedades, cobranzas, comisiones, etc., etc.

NO OLVIDEN—El Juéves 8 de Mayo á las 4 p. m.

Vicente Torres

Importante remate, al mejor postor, de todas las existencias del bien surtido almacen denominado «Europeo», situado en la calle Ituzaingó número 237 esquina á Reconquista.

EL MIÉRCOLES 14 y jueves 15 del corriente, á las 12 y media en punto, procederé á la venta, al mejor postor, del referido almacen, constando de un variado surtido, que en parte se detalla, como ser, azúcar, yerba, arroz, aceites varias marcas, conservas, vinos embotellados, Oporto, Jerez, licores varias clases, ferretería, lozas, cristalería, estiba con varias clases de líquidos y muchos otros artículos del ramo que no se detallan por su mucha extension.

Al mismo tiempo:

Armazones, mostradores, báscula de 400 kilos, fiderera, heladera, cocina de fierro, altillo de madera, patente de giro, báscula de mostrador, medidas métricas, mesas, sillas, taburetes y demás útiles.

Por más datos al rematador. Exijo seña á todo comprador. Calle Canelones 289.
470 my 6

Alberto Salvagno

BREVEMENTE — El rico mobiliario de pertenencia del señor don Joaquin Jubla, por ausentarse definitivamente este señor para atender á sus establecimientos de campo. En oportunidad detalles.
83 ab 8

A. SORRACCO Y L. TORRENS

Remate de muebles usados y de variedad de tiendas, en nuestra casa calle Sarandí núm. 138 esquina Zabala.

EL MIÉRCOLES 7 DE MAYO, á la una p. m. empezaremos la venta al mejor postor, de cantidad de muebles, artículos de almacen y tienda que [illegible] omitimos por su mucha extension.

[illegible]

José R. Muiños

JUDICIAL

[illegible]

Antonio S. Zorrilla

[illegible]

Mendoza Garibay

JUDICIAL

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, [illegible]

A. B. Larriera

AL MEJOR POSTOR

[illegible]